

Visitó el doctor Diego Vicente Tejera las oficinas del S. I. M.

Allí se le informó que no existía ninguna nueva orden de arresto contra él. Salió muy satisfecho

Alrededor de las dos de la tarde de ayer visitó el doctor Diego Vicente Tejera acompañado del doctor Manuel Antonio de Varona y del hermano político del primero, señor Orlando Sosa, quienes pasaron al despacho del jefe del SIM, coronel Antonio Blanco Rico. Algunos minutos más tarde abandonaron dichas oficinas.

El doctor Diego Vicente Tejera declaró antes de abandonar el SIM que su visita se debía al clima de buenos propósitos enunciados por el Gobierno y que, asimismo, por tener noticias de que existía una nueva orden de detención en su contra acudió al SIM para cerciorarse. El coronel Blanco Rico le aseguró que no pendía ninguna orden de arresto contra él. El doctor Tejera dejó constancia del trato deferente de que fue objeto durante su visita al SIM.

El proceso contra el ex senador Diego Vicente Tejera y otros; Juicio para hoy

Tiene fijado para la fecha de hoy la Sección Tercera de la Sala de Vacaciones de la Audiencia en funciones de Tribunal de Urgencia, el juicio de las causas acumuladas a la número 297 de este año, o sea una sola, que por delito contra los Poderes del Estado se sigue a veintiocho encausados y de la que se ha excluido al ex Presidente de la República doctor Carlos Prío Socarrás, como se sabe, ya que el Gobierno de Cuba no ha excitado a las autoridades del país extranjero en que aparece cometido por él el delito para que se persiga, y, en consecuencia, no puede juzgarsele.

Esos acusados son:

Diego Vicente Tejera Rescalvo, ex senador de la República, Mene-lao Mora Morales, Pascasio Line-ras López, Marco A. Hirigoyen, Juan Pedro Carbó Servia, Juan A. Oms Barreto, Fructuoso Rodríguez, Da-nilo Baeza, Luis Bonne, Alvaro Barba, Joaquín Peláez, José B. del Cueto, Miguel Cabañas, Manuel Car-bonell Duque, Manuel Alfonso Car-bonell, Luis Orlando Rodríguez, Lauro Blanco y otros hasta el ci-

tado número de veintiocho, todos los cuales gozan de libertad provi-sional.

La lista de testigos es extensa también alcanzando el número de treinta y dos ya que deberán com-parecer todos los agentes de la au-toridad que prestaron el respectivo servicio en cada una de las causas acumuladas, que son cuatro.

(Finaliza en la página 22-B)

Visitó el...

(Continuación de la Pág. PRIMERA)

Ayer se afirmó, insistentemente en Urgencia que el doctor Tejera había de hacer su presentación al mismo, para lo cual estuvieron de guardia hasta pasadas las horas de audiencia. —mucho después de las doce del día—, los miembros de ese Tribunal magistrados Antonio Cova Jiménez, Elio Alvarez López y Vicente Viñuela Vargas, con el secretario doctor Agustín Delaville, pero el doctor Tejera no compareció, comentándose que lo haría en las Oficinas del Servicio de Inteligencia Militar.

También estaban presentes el senador habanero Humberto Becerra y correligionarios y amigos del acusado, y letrados, los que se retiraron una vez convencidos de que no concurriría, estimándose que lo haga hoy en que está señalado el juicio.

Otros casos que tiene señalados el Tribunal de Urgencia para hoy

Contra Reynold García, por infracción de la ley de gangsterismo; Arnaldo M. Martínez, por el propio delito; y Manuel Oliva, José Oliva, José Sánchez, Ernesto Pandin y otros, por delito contra el ejercicio del trabajo.